SECRETARÍA
DE SALUD
NIT. 892.115.155-4

EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE URIBIA – LA GUAJIRA

Hace Constar:

Que, en cumplimiento de lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, reglamentario del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, acorde con los requisitos exigidos en el estudio previo y revisados los soportes de la hoja de vida aportados por **VANHOFF MEDERO VALDEBLANQUEZ** identificado con la cédula de ciudadanía N° 84.066.506 de Uribia - La Guajira, acredita la idoneidad y experiencia requerida en los estudios previos respectivos, para **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AMBIENTAL EN APOYO A LA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA EN SALUD PUBLICA EN LAS ACCIONES DE SALUD AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE URIBIA VIGENCIA 2025.**

Para constancia, se expide en Uribia el mes de febrero de 2025.

DANNY BLADIMIR DELUQUE CAMPO
Secretario de Salud Municipal